



CONGRESO DE LA NACIÓN  
CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

---\*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Asunción, 19 de septiembre de 2023


Dictamen N°: 39/2023/2024  
Exped. N°: 6772....

Honorable Cámara de Senadores:

La Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA, A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA N° 1320, UBICADO EN EL BARRIO PAI' ÑÚ DEL MUNICIPIO DE ÑEMBY, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO GUAJAIVITY", remitido por la Cámara de Diputados según mensaje N° 3.391 de fecha 28 de junio de 2023.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembro de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

  
Jose Gregorio Ledesma  
Vicepresidente

  
Basilio Gustavo Nuñez  
Presidente

  
Pedro A. Diaz Verón  
Miembro

Arnaldo Samaniego  
Miembro

  
Yolanda Paredes  
Miembro

  
Edgar Idalino Lopez  
Miembro

Regina Lizarella Valiente  
Miembro

  
Juan Carlos Galaverna  
Miembro